

## *Formación de la pareja, casamiento de los hijos y la familia, hoy*

### *III Jornadas Nacionales de Orientación Familiar*

HERMINIO DE PAZ CASTAÑO  
Sevilla

Durante los días 11, 12 y 13 de Marzo y organizadas por la Escuela Superior de Ciencias de la Familia de Sevilla, tuvo lugar la celebración de las *III Jornadas Nacionales de orientación Familiar*. Hizo la presentación el Director de la Escuela de Sevilla, Prof. Herminio de Paz Castaño, quien explicó que como continuación del programa establecido por los Directores de las Escuelas de la Familia dependientes de la Universidad Pontificia de Salamanca, se había propuesto para este año abordar el tema de la *Formación de la pareja, el casamiento de los hijos y la familia, hoy*.

Se pensó que el modo más adecuado de estudiarlo era el multidisciplinar y, por eso, en una primera parte el Prof. Jesús Duque Fernández de la Univ. de Sevilla, hizo un análisis sociológico del *Prematrimonio hoy, en España*. Partiendo de las más actuales encuestas y análisis nacionales estudió el cometido que juega actualmente el noviazgo como proceso de socialización complementario y supletorio, como ámbito habitual de nuevos aprendizajes sociales tales como los diversos estudios por los que pasan hombre y mujer en el trato con el sexo opuesto, el conocimiento, práctica y adecuación a la interacción en pareja, el necesario aprendizaje de la peculiar convivencia con otra familia. A continuación y descendiendo al campo concreto trató de la experiencia familiar de la generación joven, de la prolongación, de la educación y de la etapa juvenil, la larga crisis del empleo y la vivienda con la transformación del modelo único nacional, por la coe-

xistencia de diversas relaciones heterosexuales previas al matrimonio, de vario compromiso recíproco con nuevas formas de convivencia, entre ellas la cohabitación juvenil ya sea por problemas sociales, económicos o legales; los cohabitantes, por problemas ideológicos o aquellos cohabitantes que conviven maritalmente sin negar la posibilidad de casarse en un futuro más o menos lejano. Todo esto cuestiona profundamente el concepto legal y sociológico del matrimonio perdiendo éste cada vez más su razón de ser como legitimadora de la unión familiar.

Desde un punto de vista psicodinámico el Prof. Pedro Fernández Villamarzo de la Universidad Pontificia de Salamanca trató del *Fenómeno del enamoramiento*. Siguiendo a T. Reik desarrolló los ocho pasos que según aquél recorre el enamoramiento observando que cuatro son experiencias sentimentales: admiración, envidia, hostilidad, depresión y los otros cuatro mecanismos de defensa, algunos de ellos superados: proyección, idealización, formación reactiva e identificación. Estudiada la psicogénesis del enamoramiento analizó la fenomenología del amor resaltando su aparición, el carácter creativo, el efecto transformador de la experiencia amorosa, la necesidad y facilidad de compartir y dar que tiene la persona enamorada. Finalizó poniendo de relieve el aspecto liberador del amor y de modo especial el amor cristiano, analizando la enseñanza paulina en su Primera Carta a los Corintios Cap. 13.

El profesor Borobio de la Universidad Pontificia de Salamanca hizo un estudio pormenorizado de los *Ritos y Costumbres del casamiento* bajo la dimensión de la *profanidad y de la religiosidad* a través de la tradición hispana desde los esponsales, la convivencia prenupcial, la preparación inmediata, los preludios y ritos familiares de boda, la celebración del matrimonio en la iglesia y los que siguen al rito de la celebración. En la última parte se refirió a la pervivencia y desaparición gradual de los ritos y tradiciones y, sin embargo, cómo el hombre necesita inculturar y encarnar momentos importantes de su vida, como es el matrimonio en unos ritos que acompañen, expresen y fomenten aquello que significan.

El prof. Urbano Alonso del Campo de la Universidad de Granada disertó sobre la *Precomunicación como base de la comunicación y de la actitud dialogante de la pareja*, analizando las bases psicológicas de la actividad comunicativa, la importancia de la comunicación madre-hijo base de todo sistema bipolar de comunicación, la relación de "totalidad" y el mantenimiento de la autonomía personal, la comunicación de la pareja, y su complementación en otro tipo de relaciones, así como otra serie de elementos que pueden cooperar, mediatizar o impedir la auténtica comunicación de la pareja misma.

Desde el punto de vista terapéutico la Dra. Teresa Martínez de Velasco del Centro de Investigación y Terapia Familiar y de Pareja, de Vitoria-Gasteiz, analizó la *Insatisfacción en la pareja* tomando como base de estudio una serie de parámetros teóricos de valoración

tomados principalmente de S. Minuchin y de la Escuela Estructural y desde el punto de vista de la confrontación con el análisis llevado a cabo personalmente con parejas.

*Cómo la legislación afronta las distintas situaciones actuales de la pareja* fue el tema de la conferencia del Decano de los Jueces de Primera Instancia de Sevilla, Dr. D. Juan Ignacio Zoido. Partiendo del concepto de familia y matrimonio y el reconocimiento de los mismos por las distintas Constituciones Europeas, trató de los efectos personales y patrimoniales del matrimonio para descender finalmente al estudio de ejemplos de uniones no contempladas por la legislación actual pero con reconocimiento de efectos jurídicos emanados de sentencias del Tribunal Supremo que sentando jurisprudencia suplen el silencio que sobre esos casos se observa todavía en nuestro ordenamiento legal.

Finalizaron las Jornadas con la conferencia de Manuel Iceta de la Fundación Santa María sobre *Espiritualidad y Mística de la Pareja*. Analizó el fundamento de la espiritualidad conyugal y ya desde la práctica, como creer y vivir desde una espiritualidad conyugal para terminar con los medios que pueden ayudar desde lo que la experiencia contrastada atestigua, centrándose en las actitudes —escucha, verdad, encuentro— y en unas actuaciones: oración y diálogo conyugal, trabajo personal y sobre todo la gracia de Dios.

Junto a las conferencias vertebradoras de las Jornadas presentaron las siguientes comunicaciones: José Manuel Cintado y Miguel Garrido de la Escuela Superior de Ciencias de la Familia de Sevilla: *Elección disfuncional de la pareja y mantenimiento del vínculo maltratante*. Carmen Loza Ardilla de la Universidad de Sevilla: *Algunas reflexiones en torno a la estructura y dinámica de la pareja*. Jesús Martínez Franco y Miguel Garrido de la Universidad de Sevilla: *La formación y consolidación de la pareja desde una perspectiva constructivista*. J. L. Marrero Gómez, Perito Psicólogo del Tribunal Diocesano de Primera Instancia de Sevilla: *El peritaje psicológico en los procesos de nulidad del matrimonio*. También fueron importantes los dos Talleres presentados: *Terapia de pareja en un COF. Formación y supervisión*, por Miguel Garrido, Catalina Cobo y Concepción Praena, de la Escuela Superior de Ciencias de la Familia de Sevilla, y *Terapia en la pareja sin pareja. El abordaje de la terapia centrada en soluciones*, de los profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca, Alberto Rodríguez Morejón y Mark Beyebach.

En conclusión, unas Jornadas muy interesantes por el tema escogido y por los contenidos tanto teóricos como prácticos.

Deseamos vivamente ver pronto publicadas las actas.